

## Introducción:

- El Fondo Patrimonial: Proyecto de digitalización
- Condiciones de acceso y uso

## Archivo Alonso Quesada (1886-1925)

- Epistolario
- Remitentes
- Criterios de transcripción

## Alonso Quesada (1886-1925)

- Crono biografía
- Bibliografía

## Realización

## Introducción:

- El Fondo Patrimonial: Proyecto de digitalización

La digitalización de los documentos manuscritos, cartas, fotografías, etc. que se conservan en los Fondos Patrimoniales de la Biblioteca Insular de Gran Canaria es un recurso de información fundamental para el conocimiento de la literatura, historia, etc. en general y en particular de Gran Canaria.

Este proyecto se inicia con la Digitalización del Archivo Alonso Quesada y tiene su continuidad en la Digitalización del Archivo del Fondo Fernando González.

- Condiciones de acceso y uso

**El acceso es libre y gratuito.**

## Condiciones de uso:

Los materiales contenidos en ésta página web “Biblioteca virtual del Fondo Patrimonial-Documental de la Biblioteca Insular de Gran Canaria” están protegidos por el artículo 134 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y legislación conexas.

Acceder a esta página web y a la base de datos implica aceptar las condiciones de uso aquí contenidas.

Los derechos de propiedad intelectual de los materiales contenidos en ésta página pertenecen a los autores o, en su caso, a los herederos, de los mismos. Queda expresamente prohibido reproducir, distribuir, comunicar públicamente o transformar de ninguna manera y bajo ningún formato estos materiales. Queda asimismo expresamente prohibida la divulgación, deformación, modificación, alteración o atentado contra la integridad de los materiales recogidos en esta página web.

Está permitido su uso estrictamente privado, tal y como queda recogido en el Artículo 31 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Cualquier utilización fuera de los límites aquí establecidos se considerará como actividad ilícita y, en consecuencia, será perseguida de acuerdo con la normativa vigente sobre protección de derechos reconocidos en el texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

Para la tramitación de la autorización de cualquier uso de estos materiales distinto del privado, debe ponerse en contacto con el “Servicio Jurídico del Cabildo de Gran Canaria” para la tramitación de las oportunas autorizaciones, de acuerdo con la legislación vigente para la protección de los derechos de propiedad intelectual y otros derechos conexos.

[Archivo Alonso Quesada \(1886-1925\)](#)

[Epistolario \(1909-1936\)](#)

**Natalia Domínguez Medina**

El Epistolario de Alonso Quesada, que se conserva en el archivo personal del autor adquirido por la Biblioteca Insular de Gran Canaria, se compone de más de trescientas cartas recibidas por Rafael Romero y su esposa, Rita Suárez, entre 1909-1936. Este fondo documental proporciona información de incalculable valor para profundizar en la personalidad y obra del propio Alonso Quesada, así como de autores relevantes de la época como Ramón Gómez de la Serna, Miguel de Unamuno, Gabriel Miró, Carmen de Burgos, Ricardo Baeza, Luis Doreste Silva o Agustín Millares Carlo, entre otros muchos con los que mantuvo relación epistolar. A

partir de los datos o juicios que extraemos de esta correspondencia, ganamos en cercanía para interpretar la época y circunstancias que rodearon la vida de Rafael Romero a la vez que los avatares literarios y editoriales que padecieron algunas de sus obras.

Algunas de estas cartas han sido ya publicadas en ediciones parciales de la correspondencia del poeta. Con este nuevo proyecto, se pretende hacer accesible, desde la web, el corpus completo del epistolario a través de la digitalización de los manuscritos originales y de su transcripción.

Se han digitalizado, además, textos mecanografiados y borradores autógrafos de algunos de los poemas de Alonso Quesada, publicados posteriormente en *El Lino de los sueños* o *Los caminos dispersos*, a la vez que algún texto inédito.

### Archivo Alonso Quesada (1886-1925)

#### Remitentes

Presentamos la relación de remitentes que mantenían correspondencia con Alonso Quesada: escritores de su época, editores y familiares en orden alfabético.

Remitentes (Número de documentos)

Manuel Abril (6)

María Álvarez de Burgos (2)

Luis Araquistáin (1)

Ricardo Baeza (12)

Pío Baroja (2)

Ernesto Mario Barreda (1)

Eduardo Benítez Ingloft (2)

José Bergamín (2)

Juan Bosch Millares (2)

José y León Bravo de Laguna (1)

Carmen de Burgos Seguí (38)  
Fernando Calleja (12)  
Leslie Canpel (1)  
Rafael Cansinos Assens (4)  
Rafael Caro Raggio (5)  
Julio J. Casal (8)  
Josefa Casanova (1)  
Félix Delgado (5)  
Domingo Doreste Rodríguez (Fray Lesco) (3)  
Luis Doreste Silva (59)  
A. Fernández (1)  
Fernando Fortún (1)  
José Franchy y Roca (4)  
Ramón Gómez de la Serna (8)  
Fernando González (2)  
Jacinto Grau (6)  
Ambrosio Hurtado de Mendoza (1)  
José Máximo Kahn (2)  
José Lara y Mesa (1)  
Lola (prima) (2)  
Luis Maffiotte (1)  
Clemencia Maignon (3)  
Antonio Marichalar (1)  
Miguel Martín-Fernández de la Torre (3)  
Néstor Martín-Fernández de la Torre (11)  
Pierre André May (1)  
O. Melián (1)  
Agustín Millares Carlo (14)  
Agustín Millares Cubas (2)  
Adolfo Miranda (2)

Clemencia Miró (46)  
Gabriel Miró (54)  
Olympia Miró (46)  
Tomás Morales (4)  
Rafael Navarro (1)  
Pedro Perdomo Acedo (4)  
Antonio Ramos (1)  
Carlota Remfry de Kidd (1)  
Salvador Rueda (1)  
Sabino Ruiz (2)  
Pedro Salinas (2)  
Santos Tavares (1)  
Miguel Sarmiento (4)  
Rita Suárez (80)  
Emilio Suárez Calimano (1)  
José María Tejera (1)  
Julián Torón (1)  
Josefa de la Torre Comminges (1)  
Claudio de la Torre (3)  
Miguel de Unamuno (4)  
Manuel Valle Gracia (1)

## Epistolario Alonso Quesada (1886-1925)

### Criterios de transcripción

**Antonio Henríquez Jiménez**

**Natalia Domínguez Medina**

Las cartas transcritas y anotadas proceden del archivo personal de Rafael Romero que se conserva en la Biblioteca Insular de Gran Canaria e incluye cartas, postales y telegramas enviados al autor y a su esposa Rita Suárez Morales, durante el periodo 1909 a 1936.

- En todas las cartas, precede a la transcripción, entre corchetes, la especificación de si se trata de texto manuscrito [ms.] o mecanografiado [mec.]. En la línea siguiente, se añade, también entre corchetes, la fecha completa de la carta, que será la misma que se reproduce posteriormente en la forma redactada por el autor o bien, al carecer de datación el original, aparecerá entre interrogantes indicando que es la fecha aproximada que se propone tras su estudio.
- Se ha tratado de ser lo más fiel posible a la escritura del original; sin embargo, en algunos casos, se ha creído conveniente, para facilitar la lectura y comprensión de las misivas, realizar ligeras correcciones ortográficas y de puntuación, entendiendo que dichos errores han sido fruto del apresuramiento y del carácter informal que, en ocasiones, caracterizan al estilo epistolar. Por otra parte, las erratas evidentes se corrigen sin mencionarlo.

- Las abreviaturas de cortesía y tratamiento que figuran en los encabezamientos y despedidas de las cartas no se desarrollan (excepto Ud., V., Vd. = usted y Uds., Vds. = ustedes). Sí se les añade el punto preceptivo en caso de que haya sido olvidado; el resto de las abreviaturas sí se desarrolla.
- Los títulos de libros, revistas y similares se ponen en cursiva, aún no llevándola el original o figurando entrecomillado.
- Las palabras, sintagmas o frases que aparecen subrayados aparecerán en cursiva.
- Se añaden los signos de interrogación y exclamación de los que aparece el cierre y no la apertura. En ocasiones, dicho cierre aparece por duplicado o triplicado remarcando su función expresiva; se colocan, por consiguiente, tantos signos de apertura como aparezcan en el texto.
- En los telegramas se respeta la escritura característica de los mismos incluso la ausencia de puntuación, corrigiendo exclusivamente la acentuación y algunos errores tipográficos encontrados en las direcciones que figuran en el remite.
- La rúbrica final de los remitentes se ha puesto en cursiva y se ha situado en el ángulo inferior derecho.
- Se reproducen exactamente como figuran en el original algunas palabras o fragmentos de texto que pueden resultar chocantes al lector, por entender que obedecen a la intención expresa del remitente. Este hecho se señala posponiendo el adverbio latino *sic* entre paréntesis a tales enunciados.
- Las notas que acompañan a algunas de las transcripciones tratan de precisar y justificar la cronología propuesta de las cartas no datadas, reflejar características del original no



reproducidas en la transcripción, o bien apoyar con referencias personales o literarias el texto original para su mejor comprensión.

- El texto tachado ilegible se representa con un guión entre corchetes: [-]. Si dicho texto pudiera ser descifrado, se reproduciría con su tachadura.
- Cuando ha sido imposible la lectura de un término concreto, se señala con un interrogante entre corchetes: [?].
- Si una o más palabras figuran sobre la línea de escritura para ser intercaladas entre el texto perteneciente a esa línea, se transcribirán en su lugar correspondiente entre barras: /texto sobre la línea de escritura/.
- Irán entre corchetes las palabras o fragmentos reconstruidos porque hay una rotura o deterioro en la hoja; igualmente, aquellas palabras omitidas cuya falta se deduce por el sentido. También figurarán de esta forma los términos cuya lectura es dudosa.

Antonio Henríquez Jiménez

Alonso Quesada (1886-1925)

- Crono biografía

## ALGUNOS DATOS SOBRE ALONSO QUESADA

Rafael Romero (Alonso Quesada)

### Biografía

Poeta, narrador, periodista, autor dramático, traductor, crítico literario, etc., Alonso Quesada cultivó todos los géneros literarios en los que manifestó su inquietud intelectual, su amargura existencial y de su profunda ironía.

Nace Rafael Romero Quesada en Las Palmas de Gran Canaria el 5 de diciembre de 1886.

Ingresa en el Colegio de San Agustín, donde permanece desde 1891 hasta 1902 coincidiendo con Miguel Benítez Inglott, Tomás Morales y Néstor Martín Fernández de la Torre, entre otros.

En 1903 ingresa voluntario en el Regimiento de Infantería de Las Palmas, donde servía su padre como Comandante Mayor. Sin embargo, lo abandona al año siguiente.

Sus primeros escritos se publican en 1902, en el periódico *El Telégrafo sin Hilos*. También escribe en *El Gran Galeoto* y en *El Galeoto*, ambos de 1904, y de carácter satírico; en este último ya aparece el pseudónimo Hilario Montes, que retomará al final de su vida.

Desde 1903, con diversos pseudónimos, ya viene firmando “Crónicas” y “Croniquillas”, a veces anunciadas en los periódicos como “artículo de broma”. En 1906, está firmando con su nombre y apellidos una serie de escritos con el título general de “Crónica”.

En 1905, siguiendo a su padre que ha sido destinado allí, se se traslada a Alcoy (Alicante). Regresará a Las Palmas en 1906.

Con Adolfo Miranda Bautista y con Federico Cuyás publica algunos monólogos cómico-satíricos, entre 1906 y 1907.

Colabora, sobre todo con textos satíricos, ya en prosa ya en verso, en los periódicos y revistas de la época que se publicaban en Las Palmas de Gran Canaria: *El Gran Galeoto*, *El Galeoto*, *El Tribuno*, *La Mañana*, *España*, *La Defensa*, *La Prensa*, *La Ciudad*, *La Careta*, *Diario de Las Palmas*, *El Día*, *El Apóstol*, *Florilegio*, etc. Comienza publicando con su nombre y primer apellido. En 1907 comienza a emplear el pseudónimo de Gil Arribato, evidentemente tomado de las *Coplas de Mingo Revulgo* (sátira política contra Enrique IV de Castilla, en la que de una forma alegórica dialogan sobre los males de su tiempo un profeta o adivino, llamado Gil Arribato, con el pueblo, llamado Mingo Revulgo). El ambiente de la celebración del tercer centenario del Quijote (1905) quizás fuera el origen del empleo del pseudónimo con el que será más conocido, el de Alonso Quesada, que empezó a emplear en 1909.

Publica, en 1907, el libro titulado *Hipos*, con poemas satíricos en contra de los malos poetas modernistas, del que se dice intentó después deshacerse.

La muerte de su padre en 1907 le cambia el rumbo de su vida, pues tendrá que ocuparse económicamente de su madre y de sus tres hermanas. Sus ilusiones de salir de las islas para estudiar una carrera, como lo hacen sus amigos de colegio, se ven truncadas. A pesar de ello, en contacto con esos amigos, seguirá formándose con lecturas y relaciones exteriores. El entorno de los Hermanos Millares, con su nutrida biblioteca e inquietudes, le servirán como su universidad. Los contactos con Tomás Morales, Federico Cuyás y Luis Doreste se intensifican en vacaciones. Aquí, en la isla, comparte inquietudes con Manuel Macías Casanova. La vuelta

a la isla de Tomás Morales por 1910 y la amistad con Saulo Torón son importantes hitos en su formación.

Tras trabajar por espacio de dos años como escribiente en una oficina, pasa a formar parte en 1909 de Elder Dempster Canary Islands, donde establecerá contacto con la colonia inglesa de Las Palmas, de tanta influencia en su obra. Posteriormente trabaja para el Bank of British West Africa Limited, entidad en la que ocuparía el cargo de Jefe de Cartera a partir de 1920.

El paso de Salvador Rueda (en diciembre de 1909, camino de América), que había anunciado a bombo y platillo a Tomás Morales unos meses antes de aparecer sus *Poemas de la Gloria, del Amor y del Mar*, allá por marzo de 1908, sirve de cohesión al grupo de escritores canarios jóvenes y menos jóvenes (Tomás Morales, Rafael Romero, Luis Doreste Silva, Manuel Macías Casanova, Saulo Torón, Hermanos Millares Cubas, Domingo Rivero, Franchy y Roca, Francisco González Díaz) para festejar al, de algún modo, padrino de Tomás Morales.

En 1910, la venida de Miguel de Unamuno a Las Palmas como mantenedor de Los Juegos Florales organizados por la Sociedad El Recreo del Puerto de la Luz, del que Saulo Torón era directivo, sirve como revulsivo para la débil obra de Rafael Romero. Gana en esos Juegos Florales el segundo premio (Tomás Morales ganará el primero) con el romance “El zagal de gallardía”.

Consecuencia del contacto con Unamuno será el cambio de rumbo en su obra, donde se comienzan a ver los influjos de sus nuevas lecturas, sobre todo la de Carducci. También abandona el Partido Republicano Federal, no así la adhesión y el cariño a su figura principal en la isla, José Fanchy y Roca. De esta época son los comienzos de los poemas de lo que será *El lino de los sueños*, que se publicará finalmente en 1915, en Madrid, después de una serie de avatares, por la generosidad de Luis García Bilbao, y con la ayuda en la corrección de pruebas de Luis Doreste Silva y Agustín Millares Carlo. A partir de esta fecha adopta definitivamente el pseudónimo de Alonso Quesada para los escritos considerados de entidad, como poemas y algunos escritos en prosa.

Ya en 1912 está colaborando en la revista madrileña *Prometeo*, de Gómez de la Serna. Desde 1915 publica poemas en la revista madrileña *La Lectura*; en la revista madrileña *España* (desde 1916). También se publican poemas suyos en la revista bonaerense *Canarias* (1914, 1915, 1920); en *Islas Canarias*, revista cubana (1914); en *Canarias*. Revista ilustrada de La Habana (1921); en *Alfar*. Revista de Casa América-Galicia (1923, 1929); en *Nosotros*, revista de Buenos Aires (1923); en la revista parisina *Intentions* (1924, con poemas traducidos al francés); en la revista madrileña *La Pluma* (1921-1922), etc.

En 1915, Diego Mesa y López funda el periódico *Ecos*, con el que colabora Alonso Quesada. En el mes de septiembre del año siguiente figura como Director de la misma publicación, que dejaría en julio de 1917.

En junio de 1915 comienza a escribir la obra dramática *La Umbría*, según las noticias del periódico *Ecos*.

Desde julio de 1916 hasta enero de 1917, publica, junto con Juan Rodríguez Yáñez, y con el pseudónimo de Gil Arribato, en folletín, la novela *Banana Warehouse*.

En septiembre de 1916 comienza a escribir sus "Crónicas de la ciudad", compartiéndolas con sus "Crónicas de la noche", desde el mes de octubre de ese año. En 1919 seleccionó un buen número de crónicas y las publicó bajo el título *Crónicas de la ciudad y de la noche*, con la doble firma de "Gil Arribato o Felipe Centeno". Seguirá escribiendo crónicas en los distintos periódicos en los que colabora hasta unos meses antes de su muerte. Las crónicas tituladas "Memoranda" las publicó en el periódico *La Jornada*, en 1920, casi todas con el pseudónimo galdosiano de *Arimán*. En *El Liberal* publica las "Crónicas al minuto" (firmadas por Galindo y Máximo Manso, que llega hasta marzo de 1922); también las "Crónicas leves" (Desde octubre de 1923 hasta diciembre de 1924, firmadas casi todas por Hilario Montes, y algunas por otros pseudónimos). En 1925, sigue escribiendo crónicas con otro pseudónimo, las cuales aún no han sido exhumadas.

Los pseudónimos más empleados en las crónicas son, en su mayoría, de estirpe galdosiana: Felipe Centeno, Cardenio, Máximo Manso.

Realiza en mayo de 1918 un decisivo viaje a Madrid. La profunda decepción que le provoca el ambiente intelectual madrileño da origen al *Poema truncado de Madrid*, publicado en 1920 en la revista madrileña *España*.

Entre 1918 y 1922 colabora con el periódico catalán *La Publicidad*, donde aparecen algunos de los textos de su libro de relatos *Smoking-Room*, publicado póstumamente, y otras crónicas, en que habla de la situación en las islas después de la guerra. Los subtítulos bajo los que se amparan estas crónicas son “En el solar atlántico”, “Panorama espiritual de un insulario”, y otros. Por esta época colabora también en los periódicos *El Ciudadano*, *La Jornada*, *El Tribuno*, *La Crónica*. Dirige el periódico *La Crónica* de febrero a mayo de 1919.

En noviembre de 1919, se estrena su drama *Llanura*. En el cuadro de actores figuraba la que iba a ser su mujer, Rita Suárez Morales.

Desde 1922 hasta marzo o abril de 1925, en que publica sus últimos escritos, ya alcanzado por la enfermedad que lo llevará a la muerte en el mes de noviembre, publica también otra serie de crónicas, muchísimas de ellas sobre temas urbanos, con otros pseudónimos, o sin firmar.

En 1922 abandona su empleo en el Bank of British y entra a trabajar para la Junta de Obras del Puerto. Al año siguiente gestiona, con Manuel Valle, la librería Gran Canaria. La enfermedad le impide trabajar con normalidad.

Fallece, en Santa Brígida, el 4 de noviembre de 1925. Deja inédita gran parte de su obra, incluido el libro que poco antes de morir había optado al Premio Nacional de Literatura: *Los caminos dispersos*, publicado póstumamente por El Gabinete Literario en 1944.

## Hitos

1915: Aparece en Madrid *El Lino de los sueños*, con portada y retrato de Néstor.

1919: Publica el libro *Crónicas de la ciudad y la noche*, con los pseudónimos “Gil Arribato o Felipe Centeno”, y se estrena su drama *Llanura*.

1922: La editorial Atenea de Madrid edita su drama *La Umbría*.

1944 Póstumamente se publica *Los caminos dispersos*. También irán apareciendo a lo largo de los años otras obras que habían quedado inéditas (*Las inquietudes del Hall*, *Smoking-room* y *Llanura*) y la edición de la *Obra completa*, patrocinada por el Cabildo Insular de Gran Canaria y el Gobierno de Canarias.

Alonso Quesada (1886-1925)

▪ **Bibliografía: Algunas publicaciones de y sobre Alonso Quesada:**

*Hipos*. Por Gil Arribato. Preludio de Rafael Romero. Las Palmas, 1907.

*El lino de los sueños*. Prólogo de Miguel de Unamuno y una epístola en versos castellanos por Tomás Morales. Madrid, Imp. Clásica Española, 1915.

*Crónicas de la ciudad y de la noche*. Las Palmas, Tipografía del  
*Diario*

6,,Ê-Äl|jög" SsF(ù•²"³/4"ú>Ûxòl!oo oTáUcÊJS æçjW,©ÖooØ

ò,T^iÿ.KoÚ,p,Í©'7îQ®"~³j-Hooo%bx<oÓ,>oGç1hkoo—êñÐg×îo¹/²lo4

oç~V

±k¹/²ÿ-æY\$PÿUëÆoKš†SÑ ÿýoVooU\$ÓôðW£e ÖæZçÛ"ÈJulCEoWobol/Àüè:³/4ExÅ.1oW°÷

çYfB©-oò'¥h4



á1"□□□9Û,, '□RãÈ67<sup>3</sup>/<sub>4</sub>ýÇ£f□tìÔÖ×□yt×ûŠã^>ùVR;áj  
â³Û,VkZ;AlÔSØ-¡Tn□æ-®□ûNbÃ¡vT=trjx□ □<sup>3</sup>/<sub>4</sub>œ-¡  
--ö³'Ç P Ú□Ö:ÜF ªe÷/Æ{={  
9yb\*Éú□T□ý(R•eV□{□}0÷öû¡RÉ□□G□™(A»š)²«ø'Ç<h,¡□,¡□CE0Z□û;ÒP<sup>1</sup>/<sub>4</sub>□>©kÉ"uËã>|LÄÛc□□,àÅ×  
,ÓÕx/\$Ö"}V□ÿ□ëh†»\*, ¡üJu:3Üé¡-[¡ð<sup>1</sup>/<sub>4</sub>s&\8S£óéŠv-¬\š¡ÛÜ!ðØ:ÿLÒT¡™□ëjrë<sup>1</sup>/<sub>2</sub>KZ□V-  
(»oð□;orà<ÛS□øMA□í □→ãã|íÄn□'Ô  
·wõD□â□-:!<sup>1</sup>/<sub>4</sub>²Ê!Â,ßÊ□□Fÿ÷4kÂ,!º²úoÓ□û8z□/lé  
Ýÿ!loyY•ú Ó~ÜÖ©□ý□~¡U\æ%otÁÿ%oì □i□kµ□"i9oxÙ%#“©B55%|□ ¡Áq7l<sup>3</sup>/<sub>4</sub>-  
□Å:¡GÍWíçxÕ¡#Vγ□ÈC□□ù@faø 'ËšÄ<sup>3</sup>/<sub>4</sub>□&t¡¥œ□ie□×□-□ö\_□ÿãé\k ää°È#



Cabildo de  
Gran Canaria

Consejería de Cultura  
y Patrimonio Histórico y Cultural

▣5†

Z-#Ä(b©ÍL.«"à´¶,Zú|¶j+CRù±ñÍ#D □x"Œ~ó;U

p7ÈûÁ~E•ª|&BJúÆNĚGŸ||É¼È.ËjÿÜœñk=êüÑIù&@ZR²p°Q9Ò\_,2ÝHâ¨LõÆªP  
P|f;óú)ĚFVÈ÷.õ+öâÑ°.^ûók!·-ãX&¬{ÆPa-~-ý»-  
-xüòU{Á“%ÓŸÒ/ãzâÙw,ÚyRô=?B,ÚAw,}V,oCE,PÑ|qTœÿU[Ÿ&å«þB

q̄̄CEpR²̄̄í̄̄'̄̄!̄̄•̄̄çMìûpu,WrÇ14̄̄ǖ̄,,x̄̄̄Wã#Íó-šO•

Æçσ-š  
1975.

-Ó4'î%oâÀosÆM^ñîZ5],q¶,q—îàGran Canaria, Pérez Galdós imp.,

6,,Ê-Äl|jög" SsF(ù•²"³/4"ú>Ûxòl!oo oTáUcÊJS æçjW,©ÖoØ

ò,T^iÿ.KoÚ,p,Í©'7îQ®"~³j-Hooo%bx<oÓ,>oGç1hkoo—êñÐg×îo¹/²l¼4

oç~V

±k¹/²ÿ-æY\$PÿUëÆoKš†SÑ ÿýoVou\$ÓôðW£e ÖæZçÛ"ÈJulCEoWob/Àüè:³/4ExÅ.1oW°÷

çYfB©-oò'¥h4

á¹"■■■9Û,, '■RãÈ67³⁄₄ýÇ£f■tìÔÖ×■yt×ûŠâ^>ùVR;áj  
â³Û,VkZ;AlÔSØ-¡Tn■æ-®■ûNbÃ¡vT=trjx■ ■³⁄₄œ-¡  
--ö³'Ç P Ú■Ö:ÜF ³e÷/Æ{={  
9yb\*Éú■T■ý(R•eV■{■}0÷öû¡RÉ■■G■™(A»š)²«ø¹Ç<h,¡■,j■CE0Z■û;ÒP¹⁄₄■>©kÉ"uËëã>|LÄÛc■■,àÅ×  
,ÓÕx/\$Ö"}V■ÿ■ëh†»\*, ¡üJu:3Üé¡-[¡ð¹⁄₄s&\8S£óéšv-⁻\š¡ÜÜ!ðØ:ÿLÒTî™■ëjrë¹⁄₂KZ■V-  
(»oð■;orà<ÛS■øMAoí ■→áã|íÄn■'Ô  
·wōD■â■-:¡¹⁄₄²Ê¹Å,ßÊ■■Fÿ÷4kÂ,!º²úoÓ■û8z■/è  
ÝÿÍ!oyY•ú Ó~ÜÖ©■ý■~¡U\æ%o†Áÿ%o¡ ■i■kμ■"i9oxÜ%o#"©B55%|■ ¡Áq71³⁄₄-  
■Å:Í!GÍWíçxÕ¡#Vγ■ÈC■■ù@faø ¹ËšÄ³⁄₄■&t¡ÿœ■ie■×■-oö\_■ÿãé\k ää°È#





Cabildo de  
Gran Canaria

Consejería de Cultura  
y Patrimonio Histórico y Cultural

▣5†

Z-#Ä(b©ÍL.«"à´¶,Zú|¶j+CRù±ñÍ#D □x"Œ~ó;U

p7ÈûÁ~E•ª|&BJúÆNĚGŸ||É¼È.ËjÿÜœñk=êüÑIù&@ZR²p°Q9Ò\_,2ÝHâ¨LõÆªP  
P|f;óú)ĚFVÈ÷.õ+öâÑ°^ûók!·-ãX&¬{ÆPa-~-ý»-  
-xüòU{Á"%ÓŸÒ/ãzâÙw,ÚyRô=?B,ÚAw,}V,oCE,PÑ|qTœÿU[Ÿ&å«þB

q̄̄CEpR²̄̄í̄̄'̄̄!̄̄•̄̄çMìûpu,WrÇ14̄̄ǖ̄,,x̄̄̄Wã#Íó-šO•

Æçϱ-š  
1975.

-Ó4'î%âÀsÆM^îZ5],¶¶,¶—îàGran Canaria, Pérez Galdós imp.,

αáUcÊJS αϕjW,©Ö¶Ø      ò,T^iÿ.KαÚ,p,Í©'7îQ®''~p3j-H¶¶¶%bx<¶Ó,>¶Gϕ1hk¶¶—  
êñÐg×î'½l¶4  
¶ç~V  
±k½ÿ-æY\$PÿUëÆ¶Kš#SÑ ÿÿ¶V¶U\$ÓδδW£e ÖαZçÙ"ÈJulC¶W¶b¶/Àüè:¾4ExÅ.1¶W°÷  
ϕYfB©-¶ò'¥h4

á¹"■■■9Û,, '■RãÈ67³⁄₄ýÇ£f■tìÔÖ×■yt×ûŠâ^>ùVR;áj  
â³Û,VkZ;AlÔSØ-¡Tn■æ-®■ûNbÃ¡vT=trjx■ ■³⁄₄œ-¡  
--ö³'Ç P Ú■Ö:ÜF ³e÷/Æ{={  
9yb\*Éú■T■ý(R•eV■{■}0÷öû¡RÉ■■G■™(A»š)²«ø¹Ç<h,¡■,j■CE0Z■û;ÒP¹⁄₄■>©kÉ"uËëã>|LÄÛc■■,àÅ×  
,ÓÕx/\$Ö"}V■ÿ■ëh†»\*, ¡üJu:3Üé¡-[¡ð¹⁄₄s&\8S£óéšv-~\š¡ÜÜ!ðØ:ÿLÒTî™■ëjrë¹⁄₂KZ■V-  
(»oð■;orà<ÛS■øMAoí ■→áã|íÄn■'Ô  
·wōD■â■-:¡¹⁄₄²Ê¹Å,ßÊ■■Fÿ÷4kÂ,!º²úoÓ■û8z■/è  
ÝÿÍ!oyY•ú Ó~ÜÖ©■ý■~¡U\æ%o†Åÿ%o¡ ■i■kμ■"i9oxÜ%o#"©B55%|■ ¡Áq71³⁄₄-  
■Å:Í!GÍWíçxÕ¡#Vγ■ÈC■■ù®faø 'ËšÄ³⁄₄■&t¡ÿœ■ie■×■-oö\_■ÿãé\k ää°È#

▣5†

Z-#Ä(b©ÍL.«"à´¶, Zú|■j+CRù±ñÍ#D ■x"Œ~ó;U



p7ÈûÁ~E•ª|&BJúÆNĚGŸ||É¼È.ËjÿÜœñk=êüÑIù&@ZR²p°Q9Ò\_,2ÝHâ¨LõÆªP

P|fj;óú)ĚFVÈ÷.õ+öâÑ°^ûók!·-ãX&¬{ÆPa-~-ý»-

-xüòU{Á"%ÓŸÒ/ãzâÙw,ÚyRô=?B,ÚAw,}V,oCE,PÑ|qTœÿU[Ÿ&å«þB

q̄̄CEpR²̄̄í̄̄'̄̄!̄̄•̄̄çMìûpu,WrÇ14̄̄ǖ̄,,x̄̄̄Wã#Íó-šO•

Æçα-š  
1975.

-Ó4'î%âÀsÆM^îZ5],¶¶,¶—îàGran Canaria, Pérez Galdós imp.,

Ñ ýý¶V¶U\$ÓôðW£e  
çYfBC-¶ò'¥h4

ÖαZçÙ"ÈJulCE¶W¶b¶/Àüè:¾ExÅ.1¶W°÷

á¹"■■■9Û,, '■RãÈ67³⁄⁴ýÇ£f■tìÔÖ×■yt×ûŠâ^>ùVR;áj  
â³Û,VkZ;AlÓSØ-¡Tn■æ-®■ûNbÃ¡vT=trjx■ ■³⁄⁴œ-¡  
--ö³'Ç P Ú■Ö:ÜF ³e÷/Æ{={  
9yb\*Éú■T■ý(R•eV■{■}0÷öû¡RÉ■■G■™(A»š)²«ø¹Ç<h,¡■,j■CE0Z■û;ÒP¹⁄⁴■>©kÉ"uËeã>|LÄÛc■■,àÅ×  
,ÓÕx/\$Ö"}V■ÿ■ëh†»\*, ¡üJu:3Üé¡-[¡ð¹⁄⁴s&\8S£óéšv-~\š¡ÜÜ!ðØ:ÿLÒTî™■ëjrë¹⁄²KZ■V-  
(»oð■;orà<ÛS■øMAoí ■→áã|íÄn■'Ô  
·wōD■â■-:¡¹⁄⁴²Ê¹Å,ßÊ■■Fÿ÷4kÂ,!º²úoÓ■û8z■/è  
ÝÿÍ!oyY•ú Ó~ÜÖ©■ý■~¡U\æ%o†Åÿ%o¡ ■i■kμ■"i9oxÜ%o#"©B55%|■ ¡Áq71³⁄⁴-  
■Å:Í!GÍWíçxÕ¡#Vγ■ÈC■■ù®faø ¹ËšÄ³⁄⁴■&t¡ÿœ■ie■×■-oö\_■ÿãé\k ää°È#



▣5†

Z-#Ä(b©ÍL.«"à´¶,Zú|■j+CRù±ñÍ#D ■x"Œ~ó;U

p7ÈûÁ~E•ª|&BJúÆNĚGŸ||É¼È.ËjÿÜœñk=êüÑIù&@ZR²p°Q9Ò\_,2ÝHâ¨LõÆªP  
P|f;óú)ĚFVÈ÷.õ+öâÑ°^ûók!·-ãX&¬{ÆPa-~-ý»-  
-xüòU{Á"%ÓŸÒ/ãzâÙw,ÚyRô=?B,ÚAw,}V,oCE,PÑ|qTœÿU[Ÿ&å«þB

q̄̄CEpR²̄̄í̄̄'̄̄!̄̄•̄̄çMìûpu,WrÇ14̄̄ǖ̄,,x̄̄̄Wã#Íó-šO•



Æçϱ-š -Ó4'î%âÀsÆM^ñîZ5],¶¶,¶—îàGran Canaria, Pérez Galdós imp., 1975.

e÷Æ{={

9yb\*ÉúTóý(R•eV¶¶/0÷öû!RÉ¶¶G¶™(A»š)²«ø'Ç<h,|¶,j¶CE0Z¶û;ÒP¼¶>©kÉ"uËeã>|LÄÛc¶¶,àÅx  
,ÓÕx/\$Ö"}Vö¶öoh+»\*, „ jüJu:3Üél-[|ò¼s&\8S£óêšv-^\š|ÜÜ!ðØ:ÿLÒTî™¶ëjrë½KZ¶V-  
(»oð¶;orà<ÛS¶øMA¶í ¶→áã|íÄn¶'Ô  
·wõD¶â¶-:!¼²Ê'Á,ßÊ¶¶Fÿ÷4kÂ,!ºúoÓû8z¶l'é  
Ýÿí!oyY•ú Ó~ÜÕ©¶ý¶~lU\æ%+Áÿ%òì ¶i¶kµ¶"î9o×Ù%o#"©B55%|¶ j!Áq7l¾4-  
¶Á:Í!GÍWíçxÕ]#Vy¶ÈC¶¶ù®faø 'ËšÄ³¼¶&tj¥œ¶ie¶×¶-¶ö\_¶ÿáé\k äà°È#



Cabildo de  
Gran Canaria

Consejería de Cultura  
y Patrimonio Histórico y Cultural

▣5†

Z-#Ä(b©ÍL.«"à´¶,Zú|■j+CRù±ñÍ#D ■x"Œ~ó;U



p7ÈûÁ~E•ª|&BJúÆNĚGŸ||É¼È.ËjÿÜœñk=êüÑIù&@ZR²p°Q9Ò\_,2ÝHâ¨LõÆªP  
P|f;óú)ĚFVÈ÷.õ+öâÑ°^ûók!·-ãX&¬{ÆPa-~-ý»-  
-xüòU{Á“%ÓŸÒ/ãzâÙw,ÚyRô=?B,ÚAw,}V,oCE,PÑ|qTœÿU[Ÿ&å«þB

q̄̄CEpR²̄̄í̄̄'̄̄!̄̄•̄̄çMìûpu,WrÇ14̄̄ǖ̄,,x̄̄̄Wã#Íó-šO•

ÆçϞ-š -Ó4'î%âÀsÆM^ñîZ5],Ϟ¶,Ϟ—îàGran Canaria, Pérez Galdós imp., 1975.

ÓÕx/\$Ö"}Vöäëh+»\*, jüju:3Üél-[|d¼s&\8S£óêšv-^š|ÜÜ!ðØ:ÿLÒTî™äëjrë½KZϞV-  
(»oðϞzorà<ÛSϞøMAoí Ϟ→áã|íÄnϞ'Ô  
·wõDϞâϞ-:!¼²Ê'Å,ßÊϞϞFÿ÷4kÂ,!ºúoÓϞû8zϞl'é  
Ýÿí!oyY•ú Ó~ÜÕ©ϞýϞ~ìU\æ%o†Åÿ%oì ϞiϞkμϞ"î9o×Ù%o#"©B55%|Ϟ jÍÁq7l¾4-  
ϞÁ:Í!GÍWíçxÕ]#VyϞÈCϞù@faø 'ËšÄº¾4Ϟ&tjÿceϞieϞxϞ-Ϟö\_Ϟÿäé\k äà°È#



Cabildo de  
Gran Canaria

Consejería de Cultura  
y Patrimonio Histórico y Cultural

▣5†



Z-#Ä(b©ÍL.«"à´¶,Zú|■j+CRù±ñÍ#D ■x"Œ~ó;U



p7ÈûÁ~E•ª|&BJúÆNĚGŸ||É¼È.ËjÿÜœñk=êüÑIù&@ZR²p°Q9Ò\_,2ÝHâ¨LõÆªP

P|fj;óú)ĚFVÈ÷.õ+öâÑ°.^ûók!·-ãX&¬{ÆPa-~-ý»-

-xüòU{Á"%ÓŸÒ/ãzâÙw,ÚyRô=?B,ÚAw,}V,oCE,PÑ|qTœÿU[Ÿ&å«þB

q̄̄CEpR²̄̄í̄̄'̄̄!̄̄•̄̄çMìûpu,WrÇ14̄̄ǖ̄,,x̄̄̄Wã#Íó-šO•

Æçϱ-š -Ó4'î%âÀsÆM^îZ5],¶¶,¶—îàGran Canaria, Pérez Galdós imp.,  
1975.

¶ý¶~ìU\æ%tÅÿ%oì ¶i¶kμ¶"î9o×Ù%#“©B55%J|¶ ;íÂq7I<sup>3</sup>/<sub>4</sub>-  
¶Á:í!GíWíçxÕJ#Vy¶ÈC¶¶ù®faø 'ËšÄ<sup>3</sup>/<sub>4</sub>¶&tj¥œ¶ie¶x¶-¶ö\_¶ÿãé\k äà°È#

▣5†

Z-#Ä(b©ÍL.«"à´¶,Zú|¶j+CRù±ñÍ#D □x"Œ~ó;U



p7ÈûÁ~E•ª|&BJúÆNĚGŸ||É¼È.ËjÿÜœñk=êüÑIù&@ZR²p°Q9Ò\_,2ÝHâ¨LõÆªP  
P|f;óú)ĚFVÈ÷.õ+öâ“Ñº.∧ûók!·-ãX&¬{ÆPa-~-ý»-  
-xüòU{Á“%ÓŸÒ/ãzâÙw,ÚyRô=?B,ÚAw,}V,oCE₃PÑ|qTœÿU[Ÿ&å«þB

q̄̄CEpR²̄̄í̄̄'̄̄!̄̄•̄̄çMìûpu,WrÇ14̄̄ǖ̄,,x̄̄̄Wã#Íó-šO•

Æçσ-š  
1975.

-Ó4'î%âÀsÆM^îZ5],¶¶,¶—îàGran Canaria, Pérez Galdós imp.,

ñí#D ¶x"CE~ó;U



p7ÈûÁ~E•ª|&BJúÆNËGÿ||É¼È.ËjÿÜçñk=êüÑIù&@ZR²p°Q9Ò\_,2ÝHâ¨LõÆªP  
P|f;óú)ÈFVÈ÷.õ+öâÑ°^ûók!·-ãX&¬{ÆPa-~-ý»-  
-xüòU{Á“%ÓÿÒ/ãzâÙw,ÚyRô=?B,ÚAw,}V,oCE,PÑ|qTçÿU[ÿ&å«þB

q̄̄CEpR²̄̄í̄̄'̄̄!̄̄•̄̄çMìûpu,WrÇ14̄̄ǖ̄,,x̄̄̄Wã#Íó-šO•

Æçα-š  
1975.

-Ó4'î%âÀsÆM^ñZ5],¶¶,¶—îàGran Canaria, Pérez Galdós imp.,

!•çMîûpu,WrÇ14üü,,x^Wã#Íó-šO•

Æçœ—š —Ó4'î%oâÀosÆM^ñîZ5],□¶,□—îàGran Canaria, Pérez Galdós imp., 1975.

*Obras completas.* Edición y prólogo por Lázaro Santana. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975: Tomo I: Poesía (1975). Tomo III: Teatro (1975). Tomo IV: Prosa (1975). Tomo VI: Prosa (1982).

*Antología poética* (Prólogo de Andrés Sánchez Robayna). Barcelona, Plaza y Janés, 1981.

*Memoranda.* Edición y nota por Lázaro Santana. Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1982.

*Obra completa.* Edición y prólogo por Lázaro Santana. Las Palmas de Gran Canaria, Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de canarias, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982: Tomo 1 y 2: Poesía. Tomo 3: Teatro. Tomo 4: Prosa. Tomo 5: Prosa. Tomo 6: Prosa.

*Total de crónicas.* Edición y nota de Lázaro Santana. Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1985.

A[ndrés]. S[ánchez]. R[obayna].- “Prosas tempranas”, en *Syntaxis*, Tenerife, n. 12-13, Otoño 1986-Invierno 1987.

*Crónicas* (Antología). Selección, prólogo y notas de Yolanda Arencibia. Las Palmas, Ayuntamiento de Las Palmas, 1988.

*Insulario* (Versos y prosas). Edición de Lázaro Santana. Las Palmas de Gran Canaria, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 1988. Biblioteca Básica Canaria.

*Smoking-Room. Las inquietudes del Hall.* Prólogo de José Luis Correa. Santa Cruz de Tenerife, Editorial Interinsular Canaria, 1988.

Andrés Sánchez Robayna.- “Textos olvidados de *Alonso Quesada*”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1990, n.º 36, pp. 246-248.

*Smoking-Room*. Introducción, revisión, exhumación de dos textos nuevos, ordenamiento y notas de Antonio Henríquez Jiménez. Las Palmas de Gran Canaria, Anroart Ediciones, 2008.

### Epistolarios

Sebastián de la Nuez.- “Cartas de Gabriel Miró a Alonso Quesada”, en *Papeles de Son Armadans*, Madrid-Palma de Mallorca, CXXXIX, 1968.

*Epistolario. Miguel de Unamuno. Alonso Quesada*. Prólogo y notas de Lázaro Santana. Las Palmas de Gran Canaria, El Museo Canario, 1970.

Andrés Sánchez Robayna.- “Alonso Quesada: dos cartas a Luis Doreste Silva”, en *Ínsula*, Madrid, n.º 400-401, 1980.

*Gabriel Miró. Cartas a Alonso Quesada*. Edición y notas de Lázaro Santana. Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1985.

A[ndrés]. S[ánchez]. R[obayna].- “Epistolario inédito. Alonso Quesada Rafael Cansinos-Assens”, en *Syntaxis*, La Laguna, n.º 12-13, Otoño 1986-Invierno 1987.

Lázaro Santana.- “De Alonso Quesada a Luis Doreste Silva”, en *Fablas*, nº. 75, 1979). [Fragmentos de cartas entre Luis Doreste Silva y Alonso Quesada].

Lázaro Santana.- “Los agujeros en la caverna (Cartas de Machado, Salinas y Miró a Quesada)”, en *Fablas*, nº. 62-64, 1975.

Antonio Henríquez Jiménez.- “Correspondencia Agustín Millares Carlo-Alonso Quesada”, en *Philologica canariensia*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1996-1997, n.º 2-3, pp. 445-470.

Antonio Henríquez Jiménez.- “Alonso Quesada, Agustín Millares Carlo, Argote de Molina y el solar norte de la catedral”, en *Vegueta*. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, n.º 6, 2001, pags. 107-114.

### Estudios sobre Alonso Quesada

Ventura Doreste.- *Alonso Quesada, prosista*. Las Palmas de Gran Canaria. Separata de la Revista El Museo Canario, n.º 73-74, 1960.

Andrés Sánchez Robayna.- *El primer Alonso Quesada. La poesía de El Lino de los sueños*. Las Palmas, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Plan Cultural, 1977.

Lázaro Santana.- *Alonso Quesada y el Partido Liberal Canario*. Las Palmas, Fabras, 1980.

Andrés Sánchez Robayna.- *Alonso Quesada*. Las Palmas de Gran Canaria, Mancomunidad de Cabildos..., 1981. Colección Guagua, n.º 33.

Manuel González Sosa.- “El editor de *El lino de los sueños*”, en *Aguayro*, Las Palmas de Gran Canaria, n.º 168, noviembre-diciembre de 1986.

Andrés Sánchez Robayna.- “Bibliografía de Alonso Quesada”, en *In memoriam Inmaculada Corrales*. La Laguna, Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones, 1987, vol. II.

Lázaro Santana.- *Perfil del oficinista*. Las Palmas de Gran Canaria, Edircan, 1988.

Concepción de León Cabrera.- *El teatro de Alonso Quesada*. Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1989.

Andrés Sánchez Robayna.- “Bibliografía de Alonso Quesada, 1968-87”, en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, n.º 6-, 1987-1988.

Andrés Sánchez Robayna.- “Sobre la génesis de ‘Los caminos dispersos’ de Alonso Quesada: Las versiones de ‘Alfar’”, en *Estudios Canarios*. Anuario del Instituto de Estudios Canarios, n.1 45, 2000.

**Realización:**

Crono-biografía y bibliografía de Alonso Quesada: Antonio Henríquez Jiménez  
Catalogación, digitalización del archivo: Natalia Domínguez Medina

**Realización en colaboración:**

Transcripción, datación y criterios de transcripción del epistolario: Antonio Henríquez Jiménez y Natalia Domínguez Medina